

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LATINFLORES S.A.  
GUAYLLABAMBA, JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2015**

En la parroquia de Guayllabamba, a los veinte y seis días del mes de noviembre del dos mil quince, en el domicilio social de la compañía LATINFLORES S.A. ubicadas en el Barrio Chaquibamba, calle 10 de Agosto s/n; siendo las 09h40 se reúne el 95,32% del capital suscrito de la Compañía, el señor Ramiro Luis Antonio Peñaherrera Frier propietario del 70,32% debidamente representado por el señor Luis Fernando Benalcázar Barros, y la señora Alice Dye Hidalgo Barrera propietaria del 25% debidamente representada por el señor Ricardo Tadeo Delgado Hidalgo, no se encuentra presente el 4,68% correspondiente a la señora Verónica Leonor Lasso Reyes, a fin de tratar el siguiente orden del día, el mismo que consta en la convocatoria efectuada en el Diario La Hora con fecha 13 de noviembre de 2015:

1. Constatación de Quorum.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance Correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2014.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario Principal.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General.
5. Conocimiento del Informe de Auditor.
6. Distribución de beneficios Sociales.
7. Lectura y aprobación del Acta de Junta General.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Luis Fernando Benalcázar Barros y como Secretaria la señora Diana Salomé Flores Tamayo. El Presidente solicita a la señora Secretaria dé lectura al orden del día y se procede a resolver.

1. Constatación de Quorum. La señora secretaria da fe que se encuentra presente el 95,32% del capital social.

2. La Gerencia General da lectura a los estados financieros de la compañía, luego de varias deliberaciones, los accionistas presentes aprueban los estados financieros que contienen la compensación de las pérdidas del ejercicio con los resultados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's.
3. El Comisario Principal, señor Ricardo Kohn Deitel da lectura a su informe y luego de varias deliberaciones, se aprueba con el capital social presente.
4. La Gerente General, Salomé Flores, da lectura a su informe, el cual es aprobado por mayoría.
5. El Auditor, Dr. Víctor Albuja da lectura a su informe, y es aprobado por mayoría.
6. No existe distribución de beneficios sociales, puesto que en el año fiscal 2014 Latinflor S.A. presentó pérdida

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

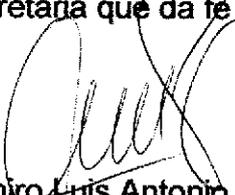
- Balance Correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2014
- Informe del Comisario Principal
- Informe de la Gerente General
- Informe del Auditor
- Nómina de Asistentes a la Presente Junta
- Carta poder del accionista Ramiro Luis Antonio Peñaherrera Frier delegando a Luis Fernando Benalcázar Barros como su representante
- Carta poder de la accionista Alice Dye Hidalgo Barrera delegando a Ricardo Tadeo Delgado Hidalgo como su representante

Habiéndose tratado y resuelto el Orden el Día para el cual se convocó a esta Junta General Extraordinaria, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente.

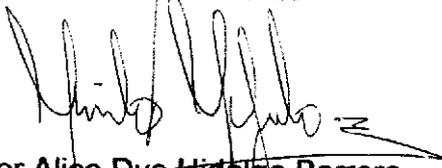
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por los presentes en todas sus partes y sin observación alguna.



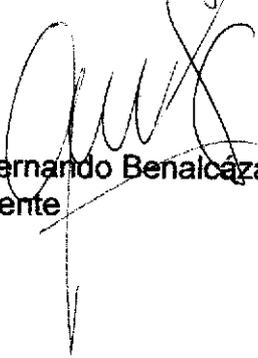
Subscriben la presente Acta de Junta General de los Accionistas, el Presidente y la Secretaria que da fe de la presente.



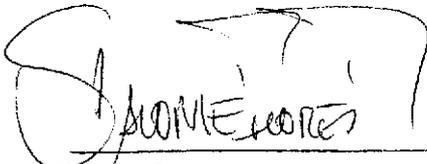
Por Ramiro Luis Antonio Peñaherrera Frier  
Accionista - Presidente



Por Alice Dye Hidalgo Barrera  
Accionista



Luis Fernando Benalcázar Barros  
Presidente



Diana Salomé Flores Tamayo  
Secretaria